

Capítulo XIII

RAZAS BOVINAS CEBUÍNAS, SINTÉTICAS O COMPUESTAS

SANTA GERTRUDIS

ZONA DE ORIGEN:

El King Ranch, sito en Kingsville, Texas, EE.UU., lugar de la antigua concesión de tierras Santa Gertrudis otorgada por la corona española.

ORIGEN:

El nombre Santa Gertrudis fue impuesto por el capitán Richard King y Robert Kleberg, propietarios del King Ranch, a la nueva raza que formaron con una combinación de sangres con la proporción teórica de 3/8 cebú y 5/8 Shorthorn, y cuyas características fijaron a través de varias generaciones de trabajos selectivos y consanguinidad. Estos porcentajes de sangre, prácticamente, eliminan la giba y, aparentemente, dan el máximo de tamaño, rusticidad y habilidad para engordar. Se logra, también, la mejor apariencia, uniformidad en el pelaje, resistencia al calor y a los insectos.

El King Ranch, fundado en 1851, se dedicó en un principio a la cría de ganado Longhorn (el criollo de EE.UU.), luego mestizado con Shorthorn y Hereford. En 1918, una comparación entre puros y cruce cebú demostró la superioridad en la zona de estos últimos, por lo que se incorporó medio centenar de cebú, en su mayoría Nelore. Las vaquillonas media sangre fueron seleccionadas durante muchos años por conformación y pelaje colorado, incluso empleándose en su apareamiento toros media sangre, procurando uniones consanguíneas para fijar cualidades. La aparición en 1920 del toro "Monkey" y su descendencia, que heredó eficientes características y aptitudes para ganar peso, permitió uniformar el tipo, de pelaje colorado oscuro y gran adaptabilidad a las condiciones ambientales.



Toros en Exposición Rural de Palermo

Se practicó una intensa consanguinidad. Todo el rodeo actual descende de Monkey. Por años se utilizaron sus hijos, nietos, bisnietos, hijas, nietas y bisnietas, etc. Originariamente, Monkey fue apareado con vaquillas de primera cruce y segunda cruce. En todos los casos fueron seleccionadas cuidadosamente. Eran los mejores individuos de los que se disponía, todos de color colorado. Ni bien había hijas de Monkey disponibles,

las mejores de ellas se apareaban con él, así como las mejores nietas. Los mejores hijos de Monkey se apareaban con las hermanas que se complementaban bien con ellos. También otros hijos de Monkey se apareaban con las nietas de él, si se complementaban satisfactoriamente. A medida que había hijos de Monkey disponibles, estos se comenzaron a usar en vacas y vaquillonas de los rodeos de primera cruce y de segunda cruce.

El asesoramiento de genetistas, los cruzamientos consanguíneos y la selección estricta para fijar caracteres, lograron la raza, que en 1940 fue aceptada como tal en EE.UU. Fue la primera raza diferente de ganado desarrollada en Norte América.



a) Hembra en Exposición Rural de Palermo;



b) Vaca con su cría

CARACTERÍSTICAS:

Pelaje colorado cereza tapado. Cuernos de tipo o forma libre. Hay una variedad mocha. Mucosas rosadas. Piel con pigmentación colorada, suelta, con pliegues cutáneos (papada, ombligo amplio). Se castiga lo contrario (cuero apretado). Se permiten manchas blancas que no excedan la mitad del área de la línea inferior del cuerpo y algunos pelos blancos en la borla. Temperamento tranquilo.

El Santa Gertrudis de los años sesenta y el actual presentan algunas diferencias de tipo y funcionales.

En tipo: prepucio más corto, menos hueso, algo menos de tamaño y menor tipo racial, debido a la absorción sobre vientres británicos.

Funcionales: los toros que tenían fama de perezosos para servir, hoy son normales, siendo de muy buen volumen testicular y muy buena libido. Las hembras, que tenían menores porcentajes de preñez, alcanzan hoy porcentajes similares a los de otras razas. Ello se consiguió merced a un drástico programa de selección por fertilidad: empleo de padres con prepucio adecuado y buena libido y el rechazo sistemático de los toros de baja libido y de los vientres que no se preñan todos los años.

Logrado un tipo de animal mejorado de los problemas originales producidos por la alta consanguinidad inicial, la Asociación ha realizado programas de mejoramiento de la precocidad y calidad carnicera, sin por ello descuidar los aspectos reproductivos, mediante pruebas de ganancia de peso a campo en toritos controladas por el INTA. El futuro comprende, aparte de las pruebas de progenie, las mediciones ultrasónicas para calidad de res y los marcadores genéticos para determinación de terneza.

REGISTROS:

El HB de la raza es abierto, por lo que continuamente se incorpora nueva sangre a la misma, según distintos planes de cruzamiento o absorción y el correspondiente control de la Asociación Argentina de Criadores de Santa Gertrudis. Algunos de estos planes, que lleva y controla la Asociación, son los siguientes:

- 1) **Registro Selectivo de Cruzamiento Absorbente:** una hembra general de cualquier raza es cruzada con un toro S.G. PP. La hembra F_1 resultante es nuevamente cruzada con otro toro S.G. PP. Las hembras de esta F_2 son controladas por un inspector de la Asociación. Si no reúne las condiciones exigidas, se clasifica como F_1 (retrocede en el plan, se le exige un cruzamiento más), y si las reúne, se cruza nuevamente con otro toro S.G. PP. Las hembras y machos de la F_3 resultante son inspeccionadas. Las hembras que no se aceptan, pasan a ser F_2 y las aceptadas pasan a ser cruzadas nuevamente con otro toro S.G. PP. Los machos F_3

aceptados son considerados PPC e incorporados al correspondiente Registro de la Asociación. La F₄ resultante es inspeccionada. Si no es aceptada vuelve a F₃ para un cruzamiento más, y si es aceptada la Asociación autoriza la inscripción de los machos y de las hembras como PP en el HB que lleva la S.R.A. Esta F₄ que puede ser aceptada como PP tiene como máximo 1/16 de sangre de la raza maternal original, lo que es prácticamente despreciable, y 15/16 de sangre S.G., si no ha retrocedido a una generación anterior al ser inspeccionada, en cuyo caso la proporción de sangre S.G. será mayor.

- 2) **S.G. Puro por Cruza (PPC) o Puro Controlado (PC):** son los reproductores hijos de hembras Base, PPC o PP inscriptas en los registros de la SRA o de la Asociación y de toros PP inscriptos en los registros de la SRA o de la AACSG. El plantel Base para la producción de PPC deberá formarse con hembras de tipo Santa Gertrudis y ser controlado por el inspector de la Asociación, quien desechará las que no conformen el tipo y pelaje de la raza y marcará con la letra B en la grupa derecha a las aceptadas. Después de los 18 meses se puede pedir la inspección de los productos PPC. El inspector marcará los aceptados con las letras SG en la grupa derecha, considerándose ya PPC. Cuando el criador lo desee, las hembras PPC podrán ser incorporadas al Registro Selectivo de Cruzamiento Absorbente como 2^a cruza (F₂), previa inspección. Los toros 3^a cruza (F₃) del Registro Selectivo de Cruzamiento Absorbente se incorporan al Registro PPC.

VARIEDADES:

La Asociación llama variedades a dos cruzamientos efectuados para obtener una cruza con vigor híbrido necesario para sobrellevar situaciones difíciles. Queda en claro que por ser cruza su producción no será muy pareja en tipo, pero sí de buena calidad carnicera. Estas variedades son:

Brantas:

- a) Padre S.G. PP o PPC por madre Cebú PP, PPC o Base o
- b) Padre Cebú PP o PPC por madre S.G. PP, PPC o Base.

Sanbra:

- a) Padre S.G. PP o PPC por madre 1/2 sangre Cebú.

Todos los padres y madres deberán previamente ser aceptados por la Asociación.

DIFUSIÓN EN LA R.A.:

En 1942 comienzan en nuestro país los cruzamientos de Shorthorn por Cebú para obtener la raza.

En la década de 1950 fue introducida como raza pura por la Compañía Inglesa Liebig's para probarla en sus estancias del área subtropical Argentina. Posteriormente se realizaron otras importaciones por Juan J. Reynal, Guido Di Tella, Celedonio V. Pereda, consistentes, casi todas, en toros adquiridos al King Ranch de Texas, que se destinaron a extracción de semen para inseminación artificial.

Con motivo de la compra de varias estancias en la Argentina, el King Ranch importa en 1959/60 directamente de su establecimiento de Texas, alrededor de 200 vaquillonas y un lote de toros puros. Al mismo tiempo, se diagrama un importante plan de cruzamiento absorbente sobre 5000 vientres Hereford, Angus y Shorthorn, basado en Inseminación Artificial con semen congelado de los toros importados.

Actualmente el plan más empleado para obtener la raza es el de cruzamientos absorbentes. Siendo la primera raza cebuina que se introdujo en el país, se encuentra bastante difundida.

ASOCIACIÓN:



Asociación Argentina Criadores de Santa Gertrudis.

Av. Pte. Julio A. Roca 610, P. 5º, Of. C, (C1067ABO) C. A. de Buenos Aires.

Tel.: 011-4331-6767.

www.santagertrudis.org.ar

BRANGUS

ZONA DE ORIGEN:

En el Clear Creek Ranch, Welch, estado de Oklahoma, EE.UU.

ORIGEN:

Siguiendo los lineamientos de los criadores de Santa Gertrudis, se iniciaron los cruzamientos de planteles Angus por Brahman, Nelore y ocasionalmente Tabapuá, procurando obtener, por la fórmula $3/4$ Cebú- $1/4$ Angus machos enteramente negros que, sirviendo a vacas Angus puras, dan crías $3/8$ Cebú- $5/8$ Angus, o bien las hembras $3/4$ Cebú- $1/4$ Angus por toros Angus. Luego continúan los servicios entre sí de las crías obtenidas. A partir de 1942 se considera fijada la raza, suponiendo una proporción teórica $5/8$ Angus- $3/8$ cebú.

Las alternativas para obtener el Brangus $5/8$ - $3/8$ son:

1º) Cebú x Angus

$1/2$ sangre x Angus

$1/4$ sangre x $1/2$ sangre

 Brangus ($3/8$ Cebú- $5/8$ Angus)

2º) $1/2$ sangre x Cebú

$3/4$ sangre x Angus

 Brangus ($3/8$ Cebú- $5/8$ Angus)



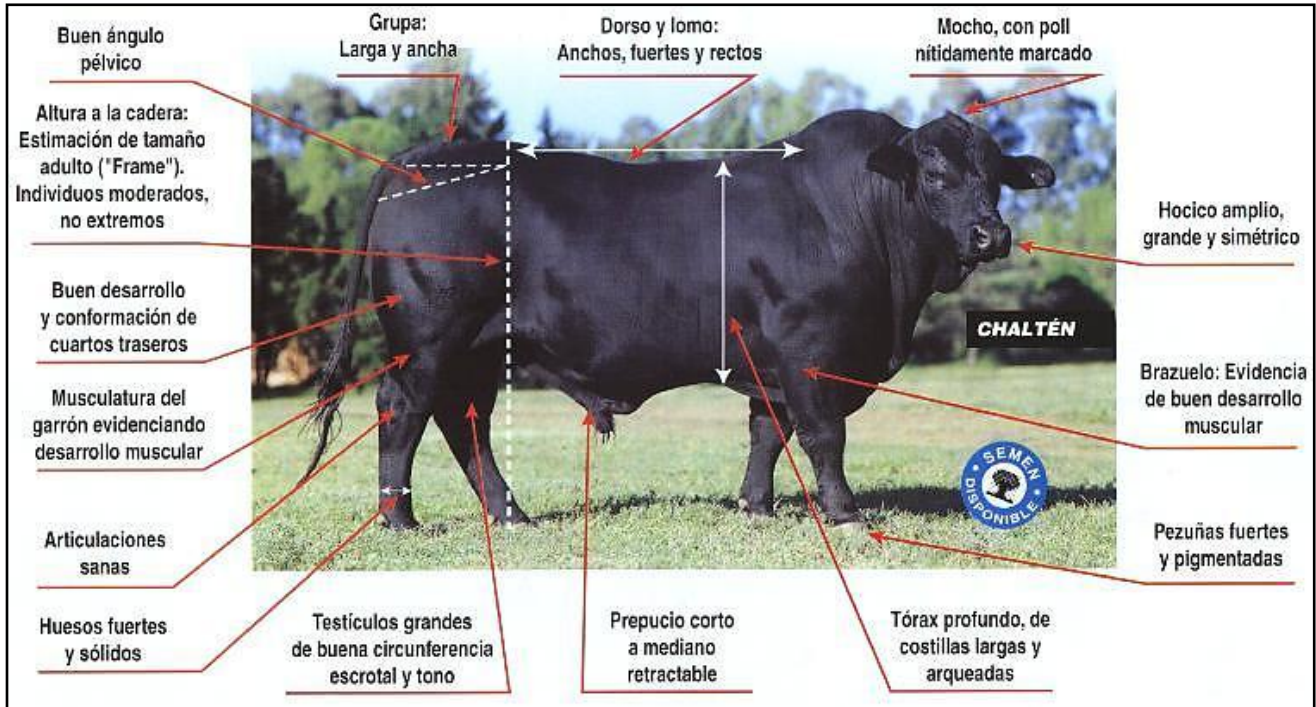
Toro media sangre (Brahman-Angus), muy indócil; ver la mocheta en ollares con caño para manejarlo; ver ubicación giba; Exposición Rural de Villa Dolores, 1981.

CARACTERÍSTICAS:

Son de tamaño moderado, en relación a las condiciones ecológicas de cada región productiva. Su conformación es simétrica, balanceada, ancha, costillas bien arqueadas, con buena estructura ósea, miembros fuertes con soltura de movimientos, buen largo y abundante musculatura.

Los machos son más anchos y bien musculosos y las hembras son de aspecto femenino general, con cabeza y cuello refinados. El pelo es corto, lacio y lustroso, de color negro o rojo (dependiendo de la variedad), la piel suelta y movable, pigmentada al igual que las mucosas y pezuñas. La cabeza es, en general, corta, con la conformación mocha del testuz claramente marcada. El prepucio en los machos es de líneas correctas y de tamaño intermedio, retractable, con la mucosa interna prepucial no expuesta.

Se acepta algo de blanco en zona inguinal. Es muy activo y algo nervioso; algunos ejemplares deben ser eliminados por el mal carácter.





Chaltén "fue diferente": su imagen, utilizada por la Comisión Técnica de la AAB para ejemplificar las virtudes necesarias en un reproductor Brangus allá por el 2000, llegó a ilustrar desde escritorios de campo hasta aulas universitarias. Se comercializaron más de 85.000 dosis de su semen en Argentina y América. En el 2003, en el 2º Congreso Mundial Brangus en Argentina, fue uno de los Toros Padres que ingresaron a pista, despertando admiración en argentinos y extranjeros.



a) Gran Campeón macho Brangus negro, Exp. Palermo 2010, de cabaña Rancho Grande, Corral de Bustos, Cba.;
 b) Gran Campeón macho Brangus colorado Exp. Palermo 2005.

PATRÓN RACIAL 2000:



A Eficiencia Funcional - 2 Ombligo (Hembras)			
Deseable	Objetable	Descalificable	Comentarios
Corto a mediano. Superficie reducida.	Largo y Grande	Excesivamente largo, amplio y/o péndulo. Hernia umbilical.	Ombligo y prepucio: El tamaño, largo y forma del ombligo y prepucio son marcadamente transmitidos a su descendencia. Debe hacerse notar que una hembra con ombligo largo tenderá a procrear hijas con ombligos largos e hijos con prepucios largos.
 <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 5px;"> OPTIMO ACEPTABLE OBJETABLE RECHAZO </div>			
A Eficiencia Funcional - 3 Prepucio (Machos)			
Deseable	Objetable	Descalificable	Comentarios
Tamaño corto a mediano. Buena capacidad de retracción. Orificio prepucial externo moderado que permita fácil y rápida exteriorización del pene. Angulo de caída aproximado de 45° con respecto al abdomen. No sobrepasa la línea de los garrones. Mucosa prepucial retraíble, no expuesta, húmeda.	Medianamente largo. Alcanza la línea de garrones sin sobrepasarla. Exposición parcial, aunque no permanente de la mucosa prepucial. Pliegues (delantales) pequeños o medianos que no impiden la función reproductiva.	Excesivamente largo, suelto y pendular. Sobrepasa la línea de garrones. Angulo de caída de 90° u orificio prepucial orientado francamente hacia el piso. No retractable. Tendencia a exposición permanente de mucosa prepucial con sequedad de la misma. Grandes pliegues (delantales) delante del orificio prepucial que impiden el servicio natural. Hernia umbilical. Cordón umbilical largo y engrosado que impide la monta natural.	Lo mismo es válido para los reproductores machos en relación a su descendencia masculina y femenina. Los prepucios largos y no retraíbles interfieren con el servicio natural, especialmente si poseen grandes pliegues que se anteponen al orificio prepucial (delantales). Existe una mayor asociación entre prepucios largos y exposición de mucosa prepucial, característica transmisible a la descendencia y principal responsable de lesiones que producen prolapso permanente que inutilizan el reproductor. La exposición de la mucosa prepucial es consecuencia de la falta de desarrollo o de tono de los músculos retractores del pene. La mayor proporción de sangre índica de un rodeo no implica imposibilidad de seleccionar favorablemente en esta característica.
 <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 5px;"> OPTIMO ACEPTABLE RECHAZO </div>			

A Eficiencia Funcional - 4 Ubres y pezones			
Deseable	Objetable	Descalificable	Comentarios
Bien insertadas y balanceadas, con pezones de tamaño mediano.	Pezones pequeños.	Pezones excesivamente grandes o pequeños que dificulten el amamantamiento de terneros recién nacidos. Ubres mal insertadas, carnosas o adiposas.	Se considera aconsejable seleccionar en este aspecto para evitar pezones de gran tamaño, ubres "descolgadas" a temprana edad, factores que afectan la normalidad de la lactancia temprana.
A Eficiencia Funcional - 5 Temperamento			
Deseable	Objetable	Descalificable	Comentarios
Manso y dócil.	Nervioso.	Agresivo.	Esta característica está influida por factores genéticos y de manejo. Se deberá estar muy atento para descalificar a aquellos animales que, sin justificarlo razones ambientales o de manejo manifiesten nerviosismo y agresividad. La selección por docilidad de ninguna manera deberá descartar animales alertas que favorecen el cuidado y supervivencia de las crías.
A Eficiencia Funcional - 6 Tamaño			
Deseable	Objetable	Descalificable	Comentarios
Tamaño relacionado con la región. En general son aconsejables los tamaños (frame) medianos, aunque no se descarta la utilización de individuos de puntuaciones mayores o menores como correctivos sin llegar al uso de individuos extremos.		Individuos extremos. Desarrollo deficiente.	El tamaño óptimo de la vaca de cría depende de las condiciones de sustento que le provee el medio. En zonas de restricción forrajera el tamaño óptimo se reducirá en la medida de la severidad en la restricción alimentaria.
A Eficiencia Funcional - 7 Pelo			
Deseable	Objetable	Descalificable	Comentarios
Corto, lacio, lustroso. Es permisible un leve aumento del largo del pelo con el peche invernal y en zonas con fríos intensos.	Peleche tardío.	Largo, ondulado y/o enroldado en todo el cuerpo de un macho o parcial o totalmente en hembras.	En machos se admitirá un pelo más largo y ondulado en la región de cabeza, cuello, paltas, región costal inferior y partes bajas de los cuartos posteriores, aspecto que se relaciona con los caracteres sexuales secundarios de un macho.
A Eficiencia Funcional - 8 Piel			
Deseable	Objetable	Descalificable	Comentarios
Suelta, movable, moderadamente plegable en cuello y papada.	Apretada, muy gruesa.		Omblicos excesivamente grandes o largos. Será importante retener mediante la selección las características de la piel del componente cebú, mas fina y suelta, que ha demostrado ser más apta para la defensa contra ectoparásitos y los efectos de la vegetación espinosa característica de muchas regiones de nuestro país. Los pliegues y

			soltura de la piel no harán que sean discriminados individuos fértiles y productivos, siempre y cuando no presenten prepucios u ombligos excesivamente grandes o largos.
A Eficiencia Funcional - 9 Miembros			
Deseable	Objetable	Descalificable	Comentarios
Aplomos correctos. Miembros y articulaciones sanos.	Hueso fino. Ángulos de aplomo no ideales y/o levemente desviados hacia lateral.	Miembros cortos o defectuosos. Articulaciones defectuosas (sinovitis, tendinitis, sobrehuesos, etc.). Individuos parados o sentados de garrones. Desviaciones de aplomos hacia medial (huecos) de rodillas o de garrones. Hueso excesivamente fino.	
A Eficiencia Funcional - 10 Pezuñas			
Deseable	Objetable	Descalificable	Comentarios
Pigmentadas, fuertes y naturalmente mantenidas en su forma y tamaño.	Evidencia de correcciones en su forma o tamaño.	Deformaciones marcadas. Presencia de fracturas completas o incompletas de la muralla. Evidencia de cualquier tipo de pododermatitis. Pezuñas abiertas (predisponen a callo interdigital).	
B Conformación - 1 Aspecto General o Tipo			
Deseable	Objetable	Descalificable	Comentarios
Simétrico, balanceado, ancho, costillas bien arqueadas, largo, musculoso y profundo. Buen desarrollo óseo. Miembros fuertes con soltura de movimientos. Los machos más anchos y bien musculosos.	Cuerpo angosto, chico, refinado.	Excesivamente "petiso" o alto (patón). Carente de características carniceras.	Los animales excesivamente altos o patones son descalificables desde dos puntos de vista; el primero se refiere a aquellos ejemplares que no poseen atributos carniceros que acompañen a su altura, o sea que son angostos de cuartos, chatos de costilla, livianos de garrón y de hueso. El segundo se refiere a aquellos ejemplares cuyo crecimiento en alto se debe a una osificación tardía de los cartílagos de crecimiento de los huesos largos, característica esta propia de animales subfértiles y que generalmente se presenta acompañada de otros rasgos externos de indefinición sexual. En cambio no se objeta al animal alto, acompañado de una buena musculatura y con definición clara de sus atributos sexuales. En todo caso sólo podrá estar en discusión si su tamaño es el adecuado para la zona ecológica donde deberá producir. Al utilizarse el término "excesivamente petisos" se cuestiona a aquellos animales cortos, bajos y compactos

			de pesos demasiado bajos, que deponen grasa a edades demasiado tempranas.
B Conformación - 2 Cabeza			
Deseable	Objetable	Descalificable	Comentarios
Debe mostrar masculinidad o femineidad de acuerdo al sexo.		Excesivamente cortas o largas.	
B Conformación - 2 Cabeza - a) Orejas			
Deseable	Objetable	Descalificable	Comentarios
Abiertas hacia adelante, insertadas lateralmente. Pueden ser ligeramente pendulares.			La forma e inserción de las orejas variará de acuerdo a las razas índicas que participaron en la formación y la proporción de sangre Angus del biotipo.
B Conformación - 2 Cabeza - b) Testuz			
Deseable	Objetable	Descalificable	Comentarios
Conformación típica de carácter mocho, con poll nítidamente marcado.	Poll no definido. Presencia de tocos sueltos.	Cuernos fijos. Cabeza "cuadrada". Evidencias de descorne.	La conformación del testuz es una característica racial de identificación que debe mantenerse. Quizás sea la única característica respetada que no tiene una relación directa con la producción, aunque sí facilita el manejo de animales mochos en cría y engordes intensivos y en los trabajos habituales de manga y trabajos en terneros (evita el tiempo empleado en el descorne). Es admitida la remoción de tocos móviles (no el descorne) por los motivos mencionados y para mejorar el aspecto de los reproductores a comercializar. El descornado será considerado fraude, ya que el animal con tocos móviles es genéticamente mocho, pero el descornado es genéticamente astado.
B Conformación - 2 Cabeza - c) Hocico			
Deseable	Objetable	Descalificable	Comentarios
Amplio, grande, simétrico.		Nariz torcida. Prognatismo mandibular o maxilar.	No se trata de un concepto estético, sino que los defectos que llevan a descalificar el reproductor son transmisibles y ocasionan problemas en la correcta aprehensión del pasto y masticación, con sus consecuencias en las ganancias de peso diarias.
B Conformación - 3 Cuello			
Deseable	Objetable	Descalificable	Comentarios
Armónicamente unido al cuerpo y desarrollado en los machos y de inserción suave en las hembras.	En hembras: corto y tosco con indicios de masculinidad. En machos: Largo y poco musculoso.	Ídem objeciones efectuadas en casos extremos.	

B Conformación - 4 Espalda (Paleta)			
Deseable	Objetable	Descalificable	Comentarios
Inserción suave, musculosa y de movimientos libres.	Paletas separadas (fuerte de paletas)	Ídem objeciones efectuadas en casos extremos.	
B Conformación - 5 Pecho			
Deseable	Objetable	Descalificable	Comentarios
Amplio, papada moderada.	Excesivamente adiposo, protuberante hacia adelante.		
B Conformación - 6 Cinchera			
Deseable	Objetable	Descalificable	Comentarios
Acompañando con razonable profundidad la línea inferior del animal.	Estrecha o fajada: poco profunda.		
B Conformación - 7 Cruz			
Deseable	Objetable	Descalificable	Comentarios
Ancha con inserción suave de las paletas.			En las poblaciones con mayor proporción de sangre índica el desarrollo de la giba podrá ser mayor, aunque no será objetable en cuanto no se aproxime demasiado a la giba de gran tamaño del cebú.
B Conformación - 8 Dorso			
Deseable	Objetable	Descalificable	Comentarios
Ancho fuerte y recto. Evidencia de buen desarrollo muscular con músculos cuyo corte transversal tienda a ser redondeado.		Línea superior hundida entre la cadera y la cruz. Masas musculares deprimidas (vista posterior)	
B Conformación - 9 Lomo			
Deseable	Objetable	Descalificable	Comentarios
Ancho, fuerte y recto. Evidencia de buen desarrollo muscular con músculos cuyo corte transversal tienda a ser redondeado.		Línea de lomo hundida (vista lateral). Masa musculares deprimidas (vista posterior)	
B Conformación - 10 Costillas			
Deseable	Objetable	Descalificable	Comentarios
Bien arqueadas, largas, acompañando con razonable profundidad al conjunto de la línea inferior del animal. Evidencia de una amplia cavidad torácica.	Costillar achatado, poco profundo.		
B Conformación - 11 Cadera			
Deseable	Objetable	Descalificable	Comentarios
Amplia, libre de depósitos adiposos permanentes (polizones)	Estrecha	Ídem objeciones efectuadas en casos extremos.	

B Conformación - 12 Grupa			
Deseable	Objetable	Descalificable	Comentarios
Larga, ancha y suavemente insertada al lomo. Buen ángulo pélvico.	Corta. Sacro en punta. Horizontal.	Muy caída. Isquiones más altos que la tuberosidad coxal.	La grupa muy caída es descalificable por asociarse con cuartos posteriores livianos y de mala conformación carnicera y, generalmente con aplomos defectuosos (animales sentados). La grupa horizontal o con pendiente hacia craneal debe ser castigada ya que se la asocia con dificultad de parto, urovagina y neumovagina. Siendo la facilidad de parto una de las características distintivas de la raza, se extremarán las medidas para preservarla.
B Conformación - 13 Cola			
Deseable	Objetable	Descalificable	Comentarios
Inserción suave y con un penacho sobrepasando cómodamente la línea de los garrones.	Inserción prominente. Penacho reducido. Pelos blancos limitados al penacho.	Cola corta. Pelos blancos que excedan los límites del penacho.	
B Conformación - 14 Cuartos traseros			
Deseable	Objetable	Descalificable	Comentarios
Anchos profundos, musculosos, extendiéndose a la zona del garrón y determinado la apertura de los aplomos por su prominencia en la entrepierna.	Masas musculares poco prominentes. Ligera evidencia de doble músculo. Garrones livianos. Cuarto estrecho.	Masas musculares pobres. Evidencia neta de doble músculo. Cerrado en los aplomos por masas musculares pobres en entrepierna.	
C Color - 1 Pelo a) Negro			
Deseable	Objetable	Descalificable	Comentarios
Negro sólido y tapado.	Hasta el 50 % de blanco en la línea inferior del cuerpo. Negro con dilución de color.	Overismo. Manchas blancas fuera de la línea inferior del cuerpo. Más del 50 % de blanco en la línea inferior del cuerpo. Moros, gargantillas y rosillos.	Los colores enunciados como objetables, serán admitidos en el caso de reproductores machos y hembras, cuya conformación muscular y su biotipo relacionado con la fertilidad, sean considerados de interés para el mejoramiento de rasgos productivos independientes del color.
			
<p>Manchas blancas en ombligo e ingle: a) menos del 50 % de la línea inferior; b) más del 50 % de la línea inferior.</p>			

C Color - 1 Pelo b) Colorado			
Deseable	Objetable	Descalificable	Comentarios
Colorado uniforme	Bayos. Colorado con dilución. Barcinos bayos. Barcinos colorados. Barcinos hoscos. Hoscos.	Ídem anterior	Ídem anterior
C Color - 1 Mucosa exterior			
Deseable	Objetable	Descalificable	Comentarios
Pigmentación negra. Pigmentación marrón.		Pezuñas despigmentadas (pezuñas blancas)	

VARIEDADES:

La decisión tomada en 1996 por la AAB de eliminar las restricciones impuestas por las variedades y grados de sangre Cebú, ha facilitado poder optar por el genotipo que se considera más apropiado a cada necesidad productiva. Un animal con aspecto más británico, precoz y de fácil engrasamiento, ofrece al criador la posibilidad de obtener un producto con todas las cualidades de un Angus en cuanto a su eficiencia y calidad de carne, unido a la rusticidad, longevidad y conocida capacidad de supervivencia del Cebú. Uno más acebuzado será más adecuado para las zonas de monte, malezal, calores intensos e infectados de garrapatas. Se considera que el productor y los técnicos no necesitan de una letra a fuego para reconocer porcentajes de sangre índica, y pueden optar por el biotipo que prefieran, siempre que aparezcan Brangus x Brangus.

Retrocruzar con las razas originales (Angus, Brahman) tendrá como efecto la inscripción en registro Preparatorio, al que también se accede dando servicio a las vacas de Rodeo Base (la totalidad de las inspeccionadas ya son de un tipo Brangus definido) con toros Brangus.

Los **Rodeos de Origen** sobre los que se pueden efectuar los cruzamientos para llegar al Brangus, deben ser Angus PP o PC y los Cebú de Registro Preparatorio o Genealógico, que serán habilitados como Rodeos de Origen, previa inspección administrativa de la Asociación. Los rodeos Angus o Brangus generales, serán habilitados como Rodeos de Origen, previa inspección por parte de un Inspector de la Asociación, quien hará la aprobación fenotípica e identificación.

Animales de Registro Preparatorio (P) son aquellos cuyos padres Angus, Cebú o Brangus estén inscritos en Registros Preparatorios, Controlados, Avanzados, Pedigrí o Genealógico, pero sus madres son generales, habilitadas por la Asociación.

Los productos de los **Registros Controlados**, independientemente de la generación en que se hallen (segunda en adelante) se identificarán como **Brangus Controlado**.

Se denominan de **Registro Avanzado**, en cualquier variedad, a los productos de cruzamiento de reproductores de Registro Preparatorio. En la variedad Brangus 3/8 (método directo) también se registrarán como Registro Avanzado los productos de cruzamiento de Brangus 3/4 de Registro Preparatorio por Angus PP o PC.

Los productos de los **Registros de Pedigrí**, con independencia de la generación en que se hallen (tercera en adelante) se identificarán como Brangus de Pedigrí.

Desde 1992, la **Asociación Argentina de Brangus (AAB)**, lleva a cabo la evaluación genética de reproductores de la raza a nivel nacional, a los fines de realizar un Programa Nacional de Reproductores Brangus.

El objetivo de este control, además de la evaluación a los Toros Padres de la raza, permite brindar a los criadores un servicio de evaluación genética objetiva de sus vientres, vaquillonas, terneros y terneras.

De esta forma, se realiza la implementación de un "Estandarizado Control de Producción", a los efectos de alimentar un centralizado "Banco de Datos de Performance" a nivel nacional. Dicho "Banco de Datos" en la actualidad cuenta con 41.000 registros de producción.

CIRCUNFERENCIA ESCROTAL:

Mínimos exigidos para reproductores que concurren a exposiciones.

- ◆ Toros 1º, 2º, 3º Categoría (+ de 36 meses) 34 cm.
- ◆ Toros 4º, 5º Categoría (24 a 36 meses) 33 cm.
- ◆ Toros 6º, 7º Categoría (18 a 24 meses) 32 cm.

SISTEMAS DE CRUZAMIENTOS PARA LA UTILIZACIÓN DEL BRANGUS:

El empleo de la genética Brangus para aumentar la producción comercial de carne puede ser clasificado en cuatro grandes opciones:

- 1.- Los cruzamientos absorbentes o mestizaciones.
- 2.- Los cruzamientos clásicos para la formación de la raza, sin respetar las formalidades institucionales.
- 3.- Los cruzamientos para la formación de rodeos sintéticos multirraciales.
- 4.- Los cruzamientos industriales y alternados.

1.- Cruzamientos absorbentes:

Rodeos integrados por vacas de distintas razas o cruza son cruzados sistemáticamente con toros Brangus inscriptos hasta convertirse en rodeos Brangus definidos.

Los vientres que surgen de estos programas pueden, a requerimiento del criador, ser inspeccionados por la Asociación Argentina de Brangus para ser aceptados en la categoría Brangus General Seleccionado, lo que les confiere un mayor valor comercial.

2.- Cruzamientos clásicos para la formación de la raza:

En ellos se siguen los mismos pasos que cuando se forma la raza Brangus, sin las formalidades de tatuar, inscribir e inspeccionar las crías por parte de la Asociación. Estos sistemas son algo más complejos que los cruzamientos absorbentes pero generan mayor vigor híbrido que aquellos.

3.- Cruzamientos para la formación de rodeos sintéticos multirraciales.

El Brangus participa en cruzamientos con otras razas para formar poblaciones integradas por tres, cuatro o más razas. El objetivo es concentrar en un rodeo los aportes genéticos destacados de distintos orígenes para obtener animales que den mayor respuesta a situaciones de producción o mercados, o fundamentalmente que retengan mayor vigor híbrido en el tiempo.

4.- Cruzamientos industriales y alternados:

El Brangus es combinado con otras razas con la finalidad de obtener animales cruza, que luego serán vendidos en su totalidad (cruzamientos terminales) o las hembras retenidas para ser cruzadas con otras razas en forma rotacional o alternada. De estos últimos, el caso más conocido es el criss-cross, donde toros de dos razas participan en un sistema de cruzamiento alternado y los vientres cruza son siempre retenidos.

DIFUSIÓN EN LA R.A.:

En 1954 se abrieron los Registros Genealógicos. El Brangus es la raza que mayor crecimiento ha tenido en la Argentina a partir de 1980, ocupando en la actualidad el tercer lugar dentro de las razas de carne a nivel nacional. El mayor desarrollo se produjo principalmente en la zona norte y noreste de nuestro país, habiéndose registrado en los últimos cinco años un incremento en el número de cabañas del 25 %. Los próximos avances seguramente tendrán lugar en el noroeste y oeste argentino, regiones que por sus características áridas y montañosas requieren de las bondades y rusticidad de razas semejantes al Brangus.

Las exportaciones de reproductores, semen y embriones a Bolivia, Brasil y Paraguay se han incrementado significativamente

La Asociación Argentina de Brangus, fundada en 1978, cuenta en la actualidad con más de 600 socios y 200 criadores activos distribuidos en 13 provincias. La Asociación es la entidad oficial encargada del Registro Genealógico (de Servicios, de Nacimientos, de Madres y Padres), Selectivo (exigencia de previa aprobación fenotípica para la aprobación definitiva de las crías), de los Registros Preparatorio y Controlado (Pure Breed) y por delegación en la Sociedad Rural Argentina, los Registros Avanzado y Definitivo (Full Blood). El total de animales inscriptos asciende a 475.000, habiéndose registrado un promedio anual de 17.600 registros entre los años 1979 y 2006.

La Evaluación Genética de los reproductores Brangus inscriptos a nivel nacional se realiza en Convenio de Colaboración Técnica con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA - SAGPyA) y la Cátedra de Zootecnia de la Facultad de Agronomía de la UBA.

En esta Evaluación Genética se emplea el Modelo Animal (MA), evaluando las principales características de interés económico de ganado para carne (peso al nacer, peso al destete, aptitud materna, peso a los 18 meses y circunferencia escrotal), cada uno de ellos tiene asignado un valor genético (DEP) expresados en la

misma unidad de medida de las variables evaluadas y una medida del grado de confiabilidad de dicho valor (PREC).

ASOCIACIÓN:



Asociación Argentina de Brangus.
Cap. Gral. Ramón Freire 183, P. 2º, Of. 43, (C1426AVC) C. A. de Buenos Aires.
Tel/Fax: 011-4553-3231/4553-7170.
info@brangus.org.ar - www.brangus.org.ar

BRAFORD

ZONA DE ORIGEN:

Sur de EE.UU.

ORIGEN:

En la década de 1940, el Dr. I. R. Crocket realizó una cruce de Brahman con toros Hereford para generar sus propios reemplazos de hembras y toros. Comenzó cruzando vacas Brahman de alto registro con toros Hereford de raza pura. En la tercera generación obtuvo ejemplares con una proporción teórica 3/8 de Brahman y 5/8 de Hereford. En estos animales se presenta el problema que una cuarta parte de ellos presentan una mala conversión alimenticia. Por lo tanto, procedió a cruzar entre sí los mejores toros y vacas Bradford que había obtenido para producir una raza que tuvieran una buena conversión alimenticia y un alto rendimiento.

Este ganado Bradford no tenía buena uniformidad, pero algunos ejemplares fueron sobresalientes, los que se seleccionaron para cruzarse entre sí, obteniendo después de 4 ó 5 generaciones el tipo de raza deseado.



a) Toro en Exposición Rural de Palermo;



b) Toro Braford mocho con anteojeras.

CARACTERÍSTICAS:

Pelaje semejante al Hereford. Existen las variedades astada y mocha. El patrón racial del Braford corresponde a los biotipos más productivos en las condiciones de campo en que habrá de evolucionar esta raza sintética.

El orden seguido es: fertilidad, conformación, desarrollo, color (como atributo de identificación racial y como carácter de adaptación al ambiente) y un temperamento dócil, todo en relación con la importancia económica relativa de cada uno de estos caracteres para el criador.



a) Gran Campeón macho Exp. Palermo 2005; b) Reservado Gran Campeón Hembra 5ª Exp. Internacional Braford.

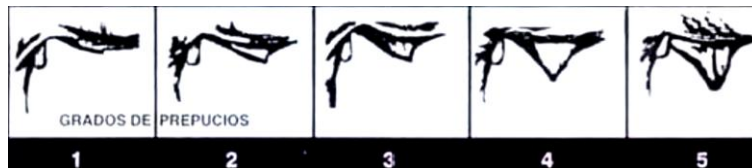
◆ **Machos**

Cabeza y cuerpo: de aspecto masculino. En los machos astados es recomendable el descorne. Musculoso a medida que evoluciona en edad, bien balanceado

Testículos: a simple vista deberán mostrar normalidad anatómica, buen tamaño (debe tenerse presente que el Braford de origen Nelore tenderá a presentar testículos de menor volumen que el de origen Brahman), buen desarrollo de la cola de epidídimos, la piel del escroto bien enervada y libre de pelos toscos. Cuello del escroto claramente definido. Son deseables los escrotos pigmentados, en especial en su parte inferior. Se discriminará contra los testículos excesivamente pendulantes, no retráctiles. Las medidas mínimas tolerables serán: 2 dientes: 33 cm, 4 dientes: 34 cm, 6 dientes: 35 cm. A los 12 meses se exige 20 cm y a los 18 meses 25 cm como mínimo.

Prepucio: Tamaño mediano a corto. Retractable. Orientación ideal: ángulo formado por la línea ventral y la parte anterior del prepucio: 45°. Boca de prepucio mediana. En caso de haber pliegues (delantal) delante del orificio prepucial desde lateral la línea inferior a los mismos no igualara ni excederá a la boca prepucial. Mucosa interna prepucial retractable, no expuesta. La exposición permanente de la mucosa interna del prepucio es indicio de subfertilidad y aumenta la posibilidad de lesiones que derivan en prolapsos e inutilización del reproductor.

Tamaño del prepucio: el tamaño y la forma del prepucio es variable para cada animal. Por ser una característica del fenotipo de mediana heredabilidad, responde a la selección. Se debe evitar seleccionar animales por un solo carácter. Sin embargo se considera que prepucios excesivos, sobre todo cuando van acompañados de mucosa prepucial expuesta, atentan contra la vida productiva del reproductor.



Para establecer un criterio uniforme de clasificación, se adopta el siguiente sistema de puntaje:

Prepucio 1	No es considerado lo más deseable cuando esté asociado a individuos con pobres características masculinas o de poca adaptación a condiciones extremas.
Prepucio 4 y 5	Rechazo.

◆ **Hembras**

Cabeza y cuerpo: de aspecto femenino. Cuellos finos y alargados. En las hembras astadas es recomendable el descorne. Vista de lateral, la hembra tendrá un balance opuesto al del macho, más liviana en su pecho y costillar delantero que el desarrollo de su parte trasera.

Pelo: Valen las mismas consideraciones hechas para los machos.

Vulva: Desarrollo adecuado.

Ombliigo: Mediano a chico. Sin cordones umbilicales fuertes visibles por la deformación cilíndrica que imprimen a lo largo del cuero del ombliigo. Es deseable su pigmentación.



Ubres: Bien insertadas y balanceadas, en caso de hembras en lactancia se discriminará contra los pezones gruesos y las ubres carnosas y adiposas. Es deseable la pigmentación, especialmente en la parte inferior de la ubre. Serán causal de rechazo las ubres desprendidas o con problemas de pezones.

◆ **Ambos sexos**

Pelo: Corto y lustroso. Los animales más fértiles son los mejor adaptados, por lo que pelecharán más temprano. Los pelos largos e hirsutos o crespos y los animales atrasados en su pelecho pueden ser causales de rechazo.

Aplomos: Serán funcionalmente correctos. Se tratarán con mayor severidad los defectos de aplomos traseros que los delanteros, dada su mayor relación con la efectividad de la monta natural. Serán causales de rechazo las bursitis derivadas de defectos de aplomos, los sentados de garrones, y los canilludos.

Temperamento: En ambos sexos dócil pero alerta. Los animales de temperamento indócil serán causales de rechazo.

Conformación: La conformación general buscada favorecerá el buen desarrollo muscular, expresado en los puntos inequívocos de observación. Brazuelo, pierna y lomo anchos y bien desarrollados. El cuarto posterior visto desde atrás, debe ser más ancho a la altura de la rodilla verdadera. Se favorecerán los animales de buena longitud corporal, de costillar profundo, que demuestren ser capaces de terminarse con facilidad en condiciones de buena alimentación. Se discriminará contra los individuos hiperométricos, excesivamente altos y de costillar poco profundo, lo que generalmente está asociado a desbalances hormonales que afectan la fertilidad y a individuos de lenta terminación en sistemas de engorde a pasto. La presencia de doble músculo y/o la sospecha de terceras razas en el genotipo serán causal de rechazo.

Desarrollo y Tamaño: El tamaño adulto de un animal de cría debe ajustarse al ambiente en el que debe funcionar. Animales excesivamente pequeños no producirán suficientes kilos de carne. Animales extremadamente grandes, en general no se reproducirán eficientemente bajo las condiciones frecuentemente adversas en las que el Braford ha sido desarrollado para enfrentar. En ambos sexos, el desarrollo individual se evaluará buscando animales de moderados pesos de nacimiento, ganancia de peso rápida durante los primeros 18 meses de vida y preferentemente de tamaño adulto intermedio. En este aspecto la Asociación Braford Argentina propicia la evaluación del potencial de crecimiento a edades tempranas por sistemas objetivos (DEP's).

Color: Debe siempre estar presente el carácter pampa señalando el aporte del Hereford. Como una guía se entiende que se considera pampa cuando por lo menos el cincuenta por ciento de la superficie de la cara es blanca. Serán motivos de descalificación animales tapados, sean colorados, bayos, negros o barcinos, o tan poco blanco que sea irreconocible el origen Hereford. Asimismo serán motivos de descalificación los pampas de cualquier pelo con exceso de blanco, los blancos y los overos. Estos colores de pelo solo serán aceptados en la variedad 3/4 del registro preparatorio, cuando por el conjunto de los demás caracteres el individuo sea muy destacado.

Los reproductores machos y/o hembras que por su colorimetría sean extremos, para ser aprobados, deberán ser reproductores mejoradores de la raza, en base a elementos objetivos verificados por el inspector.

Mucosa exterior, piel y pezuñas:

Se seleccionará a favor de individuos que en su línea superior sean lo más tapados posibles.

Se favorecerá, en especial, la pigmentación de la boca del prepucio, de la parte inferior de la ubre y los testículos y de la piel alrededor de los ojos. En este sentido, se favorecerá la extensión de esta pigmentación de los párpados hasta la formación de manchas circulares (anteojeras).

La despigmentación de la mucosa ocular será causal de rechazo. Se exige pigmentación marrón completa en mucosa ocular a individuos de ambos sexos de los registros R, A y D. Se exigirá pigmentación marrón en al menos el 50 % en ambos ojos, para los registros Controlado (ambos sexos) y B.O. o Preparatorio.

Podrán ser motivo de rechazo los animales totalmente despigmentados alrededor de los ojos y sin una manifestación de fertilidad, conformación, desarrollo, color (como atributo de identificación racial y como carácter de adaptación al ambiente) y un temperamento dócil.

Será motivo de rechazo, en registros controlado en adelante, el morro negro, el pelaje overo o blanco levantado, el bayo claro, el barcino, el macho bayo barcino (la hembra puede ser B.O.) y el hosco (la hembra puede ser B.O.).

VARIEDADES:

Se reconocen las variedades 1/2, 1/4, 3/4, 3/8 y 5/8 Hereford obtenidas a través de los siguientes cruza- mientos reglamentados por la Asociación:

	1/2			1/4	3/4	3/8		5/8		Abierto
	Directa	Indirecta	Indirecta			Directa	Indirecta	Directa	Indirecta	
Cruza origen	H C	H C	1/2 H	1/2 H	1/2 C	3/4 H	H C	1/4 C	H C	BD RO BD BA
Preparatorio	1/2 1/2	1/2 1/4	1/4 3/4	1/4 1/4	3/4 3/4	3/8 3/8	1/2 1/4	5/8 5/8	1/2 3/4	BA BD BA
Controlado	1/2 1/2	3/8 5/8	1/2 1/2	1/4 1/4	3/4 3/4	3/8 3/8	3/8 3/8	5/8 5/8	5/8 5/8	BA BA
Avanzado	1/2 1/2	1/2 1/2	1/2 1/2	1/4 1/4	3/4 3/4	3/8 3/8	3/8 3/8	5/8 5/8	5/8 5/8	BA BA
Definitivo	1/2	1/2	1/2	1/4	3/4	3/8	3/8	5/8	5/8	BA

H: Hereford - C: Cebú - RO: Reprodutor de Origen - BD: Braford Definido - BA: Braford Abierto

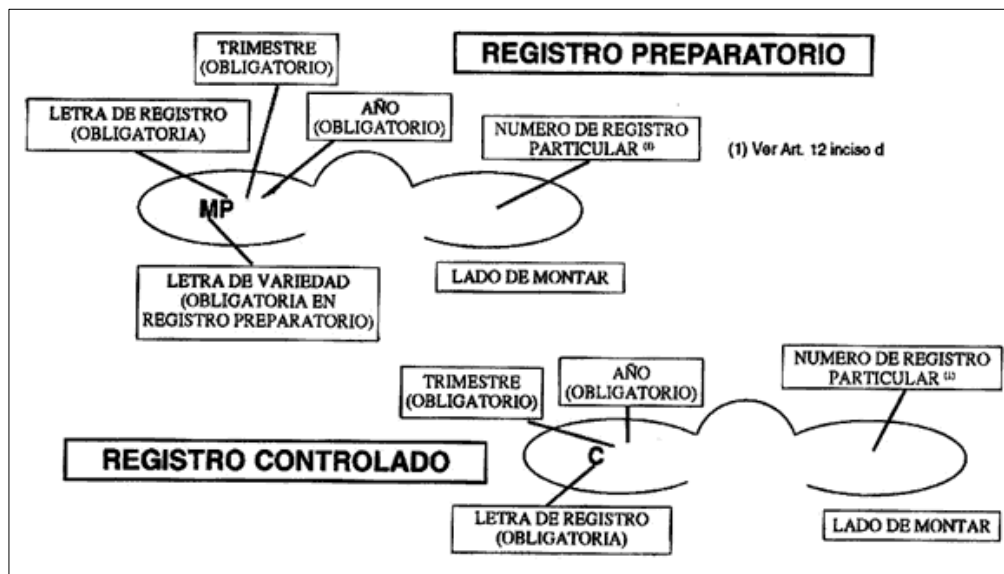
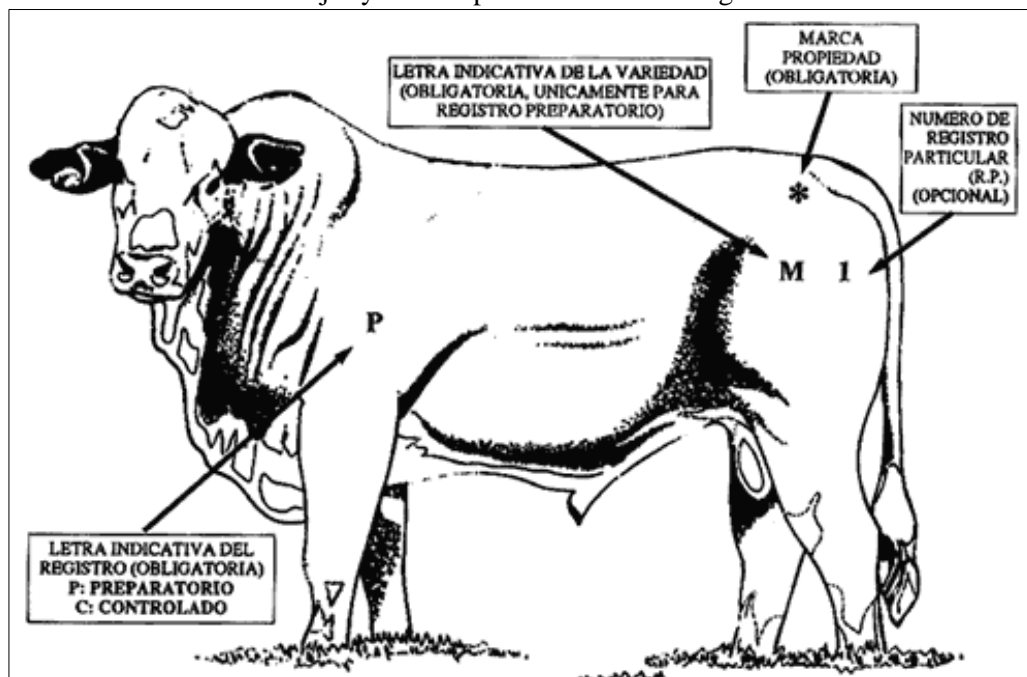
El esquema de registros es el siguiente:

		Registro Madres					
		Preparatorio o BO	Controlado	Registrado	Avanzado	Definitivo	
		F1	F2	F3	F4	F5	
Servicio	Colectivo	DDJJ sin identidad de padres (M o H) Toros Registro Controlado como mínimo	controlado	controlado	controlado	controlado	controlado
		DDJJ con ident.de padres (M y H) y toros c/ADN, inscripción cría a los tres meses. Toros de Registro igual o superior al de la madre	controlado	Registrado	Registrado. Con chequeo de ascendencia, el producto es Avanzado	Registrado. Con chequeo de ascendencia, el producto es Avanzado	Registrado. Con chequeo de ascendencia, el producto es Avanzado
	Individual	DDJJ individual, inscripción cría a los tres meses. Toros de Registro igual o superior al de la madre	controlado	Registrado	Avanzado	Definitivo	Definitivo



Rodeo Braford cruzando un riacho en el NOA

Tatuajes y marcas para los diferentes registros



PROGRAMA DE EVALUACIÓN GENÉTICA BRAFORD PEGBRAf:

Las evaluaciones genéticas se han convertido en un elemento indispensable para la promoción comercial del ganado, ya sea en el mercado de reproductores, semen o embriones. Las DEP's (Diferencia Esperada en la Progenie) conforman una importante herramienta de valor nacional e internacional para la selección objetiva de los reproductores, más allá de sus características fenotípicas, su pedigrí y sus premios en exposiciones.

La Asociación Braford Argentina presentó en el año 2004 el PEGBraf (Programa de Evaluación Genética Braford). La recolección de los datos de los rodeos de nuestros socios criadores, junto con el trabajo de la Asociación y el complemento tecnológico de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires proporcionarán como resultado los DEP's de la raza Braford.

En el cuadro a continuación se incluyen los caracteres o rasgos que serán incluidos inicialmente en el PEGBraf. En primer término se encuentran los relacionados con el crecimiento: el peso del animal al naci-

miento y en distintos momentos de su desarrollo, principal componente de la eficiencia del sistema de producción. La posibilidad de tomar datos en animales vivos con dispositivos de ultrasonido permitirá también contar con DEP's para evaluar las características carniceras, tanto en hembras como en machos, orientando de esta forma la selección hacia la calidad del producto. Las mediciones de la circunferencia escrotal harán posible contar DEP's relacionados con la eficiencia reproductiva. La disponibilidad de DEP's para todos estos rasgos permitirá orientar la selección, de acuerdo a los objetivos de cada criador en particular.

Caracteres o rasgos evaluados en el PEGBraf.

Caracteres de Crecimiento	Peso al nacer Peso Al destete Peso Final (18 meses)
Componentes Maternos	Aptitud Materna Leche y Crecimiento
Fertilidad	Circunferencia Escrotal
Características Carniceras	Área de Ojo de Bife Espesor de Grasa Porcentaje de Grasa Intramuscular

DIFUSIÓN EN LA R.A.:

Los primeros ejemplares nacidos en el país son de 1951. Se encuentra difundida especialmente en Entre Ríos y otras zonas del norte del país.

ASOCIACIÓN:



La Asociación Braford Argentina se fundó el 14 de agosto de 1984. Para apoyar a sus asociados en el desarrollo del Braford, la Asociación ha dado especiales instrucciones a sus inspectores acerca de cómo fijar un fenotipo, dando el peso justo a la importancia de los atributos positivos y de los defectos, según los cuales se aceptaran o rechazaran los animales inspeccionados.

Un criterio netamente orientado a la producción aunado al apoyo de toda manifestación fenotípica de visible adaptación al ambiente será el que debe primar al momento de la inspección, que es la instancia más importante de aplicación del patrón racial y de convalidación del trabajo selectivo del propio criador.

La Federación Braford MERCOSUR, constituida en el año 1995, está formada por la Asociación Brasileña de Hereford y Braford, la Asociación de Criadores de Braford y Cebú del Uruguay, la Asociación Paraguaya de Criadores de Braford y la Asociación Braford Argentina. En el año 2005, durante la III Exposición Internacional Braford que se realizó en nuestro país, la Federación Braford MERCOSUR firmó el reglamento común para exposiciones. Esto significa que de no haber barreras sanitarias, cualquier animal verificado por la Asociación Argentina puede competir libremente en las exposiciones de la raza de los países limítrofes. En este sentido, la Asociación Braford Argentina es la única asociación de criadores de ganado del país que tiene un reglamento común con sus asociaciones pares de Brasil, Uruguay y Paraguay.

El 19 de Febrero del año 2001 se constituyó la Confederación Mundial Braford.

Asociación Braford Argentina (ABA).

Pje. Rodolfo Rivarola 111, P. 5º, Of. 15, (C1015AAA) C. A. de Buenos Aires.

Tel./Fax.: 011-4373-1560, int. 32. info@braford.org.ar - www.braford.org.ar

CHARBRAY

ZONA DE ORIGEN:

Valle del Río Grande, Texas, EE.UU.

ORIGEN:

A fines de la década de 1940, rancheros estadounidenses de la zona del Valle de Texas importaron toros Charolaise desde México para mejorar sus rodeos por cruzamientos. Una de las cruzas preferidas fue la efectuada con Brahman.

CARACTERÍSTICAS:

La proporción de sangres de las dos razas es muy definida, como en todas las razas sintéticas. En este caso es de 5/8 Charolais y 3/8 Cebú, estando reconocidas las variedades cuarta, media, tres cuartos y cinco octavos. De acuerdo a la proporción de sangre de una u otra raza, se adapta a distintas zonas.

Muestran la conformación Charolaise, pero con rusticidad aumentada, musculatura desarrollada en sus lomos y miembros, precocidad reproductiva presente entre los 14 y 17 meses, así como una excelente habilidad materna y una alta conversión alimenticia

Existe una variedad astada y una mocha. La giba cebú tiende a desaparecer, pero lo suelto de la piel así como lo holgado de la papada son indicadores de la sangre *Bos indicus*. La influencia Charolaise le da mansedumbre y capacidad para resistir cambios de temperatura.

Pelaje blanco amarillento a rojo suave. Por lo general son de un color amarillento cuando nacen y eventualmente cambian a un cremoso blanco. Los machos pueden llegar a pesar hasta 1300 Kg.

Las hembras son fértiles a temprana edad alcanzando su madurez sexual entre los 14 a 17 meses de edad

Se inicia con toro Charolaise o Charbray sobre vaca Brahman. La F₁ se inscribe como hembra de fundación. La segunda cruce, con toro Charbray, se registra como Charbray.



DIFUSIÓN EN LA R.A.:

Los primeros animales registrados en el HBA datan de 1961. No se encuentra muy difundida.

INDUSÍN

ZONA DE ORIGEN:

En Argentina, en los campos de Salto (Bs.As.), Curuzú Cuatiá (Corrientes) y Del Campillo (Córdoba) de la firma Cresud S.A.

ORIGEN:

En 1975 Cresud S.A. comienza un programa de trihíbridos, 1/2 sangre índica con varias razas terminales continentales, con el fin de lograr una raza apta para zonas subtropicales y semiáridas. Existen las variedades media sangre Limousine, tres cuartos Limousine y el trihíbrido, con un porcentaje teórico de sangre 50 % Limousine, 25 % Brahman y 25 % británico.

CARACTERÍSTICAS:

Pelaje semejante al Limousine. Se ha aprovechado la conformación carnífera del Limousine, la rusticidad del Cebú y la fertilidad, precocidad y capacidad de engorde del británico. Tiene elasticidad en el peso de faena (370 a 500 o más kg).



Vaquillona Indusín



Rodeo Indusín en el suroeste de la provincia de Buenos Aires

DIFUSIÓN EN LA R.A.:

Raza muy nueva, se encuentra poco difundida.

ASOCIACIÓN:

Asociación Argentina Criadores de Limousín, San Martín 1009, 2º "A", (1004) Buenos Aires, TE 01-312-3466.

SIMBRAH

ZONA DE ORIGEN:

Texas, EE.UU.

ORIGEN:

En la década de 1960 comienzan los cruzamientos de Simmental con Brahman. El registro se abre en 1977.

CARACTERÍSTICAS:

Se admiten dos categorías de Simbrah. Un animal de raza pura consiste teóricamente en 5/8 Simmental y 3/8 Brahman. Cualquier otra combinación, con un mínimo de 3/8 Simmental y 1/4 Brahman se registra como Simbrah de porcentaje. Esto permite la presencia de hasta 3/8 de sangre de una o mas razas diferentes. El pelaje es variado.



DIFUSIÓN EN LA R.A.:

Raza muy nueva, no se encuentra muy difundida.

ASOCIACIÓN:

La Asociación Simmental de Argentina lleva el registro de razas sintéticas derivadas, entre ellas la Simbrah.

Asociación Simmental de Argentina (A.S.A.), Esmeralda 582, P. 5º, Of. 15, (C1007ABD) C.A. de Buenos Aires. Tel/Fax: 011-4393-9161. simmentalarg@hotmail.com

APTITUDES DE LAS RAZAS CEBUÍNAS PARA CRUZAMIENTOS

- a) Mayor longevidad que británicas y continentales.
- b) Mayor resistencia a ciertas enfermedades que las británicas y continentales.
- c) Mayor digestibilidad de pastos celulósicos que británicas y continentales.
- d) Mayor rendimiento que las cebú.
- e) Mayor peso de terminación
- f) Mayor instinto maternal.
- g) Mejor adaptación y rusticidad en zonas calurosas y húmedas no extremas.
- h) Alto vigor híbrido al ser cruzadas con británicas y continentales.
- i) Menor precocidad reproductiva que británicas y continentales.
- j) Menor tiempo de terminación que las cebú, pero mas que las británicas y continentales.

